

Los Calados --- -- -- -- -- a --- 05 m. 2  
 Los hustrados --- -- -- -- -- a --- 07 m. 2  
 Y hon Espumar --- -- -- -- -- a --- a 7 m.

En el día esta la Arucan Blanca desde Ciento y ocho  
 asta Ciento y tres m. y la terciada desde Noventa y  
 tres asta Ciento por lo q. no parece se podran Aru-  
 glar a los precios siguientes

Biscochos de Azúcar --- -- -- -- -- a --- 05 m.  
 hustrados --- -- -- -- -- a --- 06 2  
 De Canela y Limon --- -- -- -- -- a --- 40 q.  
 Calados --- -- -- -- -- a --- 05 m.  
 Anís --- -- -- -- -- a --- 05 m.  
 Peladillon --- -- -- -- -- a --- 40 q.  
 Dulces secos --- -- -- -- -- a --- 06 m.  
 Y mutar de Ar --- -- -- -- -- a --- 7 m.

Y en fin v. l. acordaron lo q. fuere de su Acuerdo  
 y por lo q. se a los precios de Cacao en el día  
 el Cacao se vende a ocho m. y medio y el Gua-  
 Naquir a siete m. y medio y la Canela siendo buena  
 y legitima a setenta y a setenta y cinco m. por lo q.  
 no parece sea el Chocolate como asta aqui  
 mediante a que el chocolate desde como m. asta  
 diez, q. es quanto en el particular puede  
 mos Informar a v. l. Mexico y Junio Catore  
 de mil setecientos Noventa y tres

Don Juan de Boya Don  
 Alexander P. Ventura Jester  
 J. Latorre